




**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 19 de Octubre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Octubre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación de judo de Iquique., informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique., que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de noviembre del año 2023
- Horario : inicio 20⁰⁰ término 21⁰⁰
- Lugar y dirección : Céspedes y González s/n con Luis Cruz Montenegro, Gimnasio Daniele Alarcón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación de judo de Iquique.:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luis Fernando Mantecón Vargas		
2	Caroline Costi Flores A. Oreyo		
3	Hugo Pizarro Corcosmo		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web: